



administración local

AYUNTAMIENTOS

FERNÁN CABALLERO

ANUNCIO

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Fernán Caballero por el que se aprueba definitivamente el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2021.

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento para el 2021 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.619.809,08 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	1.520.017,10 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	716.341,46 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	782.300,01 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	900,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	20.475,63 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	99.791,98 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	99.791,98 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	-
B) OPERACIONES FINANCIERAS	-
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	-
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	-
TOTAL:	1.619.809,08 €
ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.619.809,08 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	1.531.960,79 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	582.407,79 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	11.214,21 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	278.580,29 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	633.434,12 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	26.324,38 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	87.848,29 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	-
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	87.848,29 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	-
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	-
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	-
TOTAL:	1.619.809,08 €

PLANTILLA DE PERSONAL

A) Funcionarios interinos.

Denominación de plaza	N.º Plazas	Grupo	Nivel	Escala	Subescala
Secretario-Interventor	1	A1	26	H. Nacional	Secretaría-Intervención
Administrativo	1	C1	14	Administración General	Administrat.
Operario Servicios Múltiples	1	OAP	10	Administración General	Serv. Espec.

B) Personal laboral indefinido.

Denominación de plaza	N.º Plazas	Grupo	Titulación
-----------------------	------------	-------	------------

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>



C) Personal laboral temporal.

Denominación de plaza	N.º Plazas	Grupo	Titulación
Auxiliares de Ayuda a Domicilio	4	10	F. P. de grado medio o certificado de profesionalidad
Monitor Escuela de Verano	2	03	Graduado Escolar
Monitora Escuela Infantil	1	03	Técnico Superior en Educación Infantil
Monitor-Dinamizador Puntos Inclusión Digital	1	03	Bachillerato /Técnico de grado medio
Monitor de Inglés	1	01	Diplomado/Licenciado
Monitor de Musicoterapia	1	01	Master en musicoterapia
Socorristas	2	10	Socorrista acuático
Peones	10	10	Certificado Escolaridad
Oficiales	2	08	Certificado Escolaridad

Resumen.

Funcionarios:	3
Laboral fijo:	15
Laboral temporal:	24
Total plantilla:	42

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Fernán Caballero.- Documento firmado electrónicamente.

Anuncio número 1148

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>